

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINASTICO

AÑO V

REDACCIÓN: Constitución, 14 y Libertad, 14 y 15.—Teléfono núm. 139.
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 43.

Palma Viernes 29 Agosto de 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes en toda España.
Número suelto, 10 céntimos.

N.º 1319

Sin gobierno

La competencia suscitada entre los señores Beránger y Cos-Gayón, alegando cada uno mejor derecho para presidir las reuniones de ministros—Consejos no se pueden llamar—que se celebren en Madrid, ha quedado resuelta de hecho por medio de la fórmula mejor que pudiera adoptarse: decidiendo que no se celebren reuniones de aquella índole.

Bien mirado, es igual que se celebren ó no; porque lo mismo estando presididas por Beránger que por Cos-Gayón, el resultado no habría de influir favorablemente en la marcha de los negocios públicos.

Mientras las cosas vayan como van, por el buen camino, esta orfandad de Gobierno en que nos hallamos pudieran traer fatales consecuencias; pero si en un momento se encontrasen los individuos del Gabinete que en Madrid residen con que habian de resolver un asunto cualquiera, lo que es fiando el acierto al tino de quien oficiara de presidente, no hay ni asomo de confianza en que con bien se saliera del paso.

¿Qué entiende Cos-Gayón de nada que no se relacione con los asuntos financieros á los que dedica su atención, casi siempre sin provecho?

Este estado de cosas basta para que el jefe del Gobierno se decida á dictar remedio; así no se puede vivir y menos ahora, cuando de un momento á otro pueden presentarse graves complicaciones; no esas que fraguan los confidentes interesados en justificar que han hecho algo para recibir las cantidades que se les entregan, sino otras que no pueden perverse y pudieran presentarse cuando menos se espere.

Además, un Gabinete, en los momentos actuales, no puede gobernar seriamente cuando tan marcados antagonismos existen entre algunos de los individuos que lo componen.

La cuestión de los refuerzos

De la conducta que está siguiendo el gobierno en la cuestión de los refuerzos á Cuba, tirando la piedra y escondiendo la mano, como decirse suele, ni él mismo debe hallarse satisfecho.

Depende exclusivamente de la apreciación del general Martínez Campos el fijar la cifra conveniente?

Pues todos los días se dice y repite, que el general Martínez Campos estima más que suficientes los 25 ó 30,000 hombres que ahora se le envían, y por tanto que considera innecesarios nuevos refuerzos.

A pesar de esto, en los centros oficiales, y especialmente en el ministerio de la Guerra, continúan deslizándose noticias que tienen por objeto preparar las cosas para un nuevo envío de 25,000 hombres.

El Liberal, bien informado de ordinario en los planes del ministro de la Guerra, da por resuelto el envío de un nuevo ejército, y que el embarque se dispondrá para la segunda quincena de Noviembre.

La quinta que habrá de hacerse en breve, parece ha de ser la base de toda organización de las fuerzas, así de las que han de quedar prestando servicio en la Península.

La idea de llamar á los reservistas de 890 nos parece que está desechada en absoluto.

El tercer ejército expedicionario se constituirá con los batallones señalados por turno para el embarque, cubriéndolos las bajas que en ellos resultan para

estar en pié de guerra con los mozos del reemplazo del corriente año, que podrán ingresar en la proporción de dos compañías por cada uno de los batallones expedicionarios, distribuyéndose entre ellos para recibir en el menor tiempo posible la necesaria instrucción militar.

Para que el ingreso en filas del contingente de este año se verifique en tiempo oportuno, es posible que se estudie en estos momentos si verificándose el sorteo 21 de Septiembre precisa esperar los dos meses que la ley fija después del sorteo, para las redenciones á metálico, ó si puede anticiparse el ingreso en los cuerpos, reconociendo el derecho á la redención hasta la víspera del día que se señale para ese ingreso.

Y como es base de toda organización la quinta de este año, hemos oído decir que será llamado á las filas todo el cupo de 90,000 hombres, señalándose desde luego un tipo muy alto para Cuba, quizás de 25,000 hombres, aunque con la reserva de que no todos sean necesarios.

Pero los que no ingresen en filas desde luego—para lo cual podrá verificarse un sorteo una vez hecha la declaración de soldados—no obtendrán la declaración de excedentes de cupo.

En todo caso se les tendrá como soldados en situación de licencia ilimitada.

Estas noticias de *El Liberal* trascienden á origen autorizado, dándose de cachetes, sin embargo, con las denegaciones que se oyen á los ministros, y con su constante protesta de que no se enviarán más tropas si no las reclama el general Martínez Campos, que ya se ha visto que no las considera necesarias.

Otros periódicos, ocupándose de la cuestión de los nuevos refuerzos estos días planteada, indican dificultades técnicas cuyo fundamento ignoramos.

El Día dice por ejemplo:

«Si los reservistas del 91 que no marchan á Cuba hubieran quedado en los cuerpos, en lugar de mandarlos de nuevo á sus casas, el problema estaría resuelto en parte.

Pero al no haberlo hecho así, sigue la dificultad, pues no se puede contar con el próximo reemplazo más que, si acaso, para formar las quintas y sextas compañías de los batallones.

Sin embargo, la última palabra sobre los refuerzos ha de pronunciarla el presidente del Consejo de ministros, y podría ser la suspensión de más envíos por ahora, no por falta de necesidad, sino por sacrificio impuesto por graves consideraciones.»

Y por su parte dice *El Globo*:

«Con el llamamiento de los «excedentes de cupo» sin distinguirlos de los «excedentes de fuerza», se infringieron los artículos 6.º, 144 y 149 de la ley de reemplazos del ejército. Se han atropellado los derechos adquiridos por aquellos mozos que obtuvieron números altos en el sorteo. Muchos de estos excedentes, que aún no tenían veinte días de instrucción en las filas, hallanse ya en la gran Antilla.

Entre tanto, solo á los reservistas del año 94 se les ha exigido el reingreso en las filas.

Entre los soldados con licencia ilimitada por exceso de fuerza de los reemplazos del 92, 93 y 94, los asistentes de coroneles y generales retirados y los escribientes, pueden reunirse más de 20 mil hombres, muchos de los cuales tienen medios para redimir su suerte y no están huérfanos de protección para que les sea menos sensible el cumplimiento de su empeño.

Vea el gobierno cómo puede allegar

fácilmente mayores recursos para la guerra con la equitativa aplicación de los preceptos legales.

Nadie más que él interesado en evitar ruidosas protestas que alguien pudiera aprovechar en perjuicio de las instituciones vigentes.»

No conocemos bastante la legislación militar para poder apreciar el peso de las consideraciones de nuestros colegas *El Globo* y *El Día*.

Lo que desde luego puede estimarse es que la conducta del gobierno es poco franca, porque si en su conciencia estima necesarios mayores refuerzos, debe decirlo con resolución y con convencimiento, afrontando la responsabilidad.

El espíritu del país es excelente y responderá á los nuevos sacrificios que se le impongan; pero son demasiado importantes estos sacrificios para que no aparezcan bien justificados.

Ni el Tesoro de la Península ni el de Cuba están en condiciones de ciertas larguezas, y los billetes del Banco de España tienen un límite.

Y todavía merece mayor consideración la vida y la suerte de la flor de la juventud española que se envía á Cuba.

Deben hacerse los sacrificios necesarios, á más de los ya hechos. Nosotros también en esto tenemos firme convicción.

Pero no se puede proceder por conjeturas en materia tan grave ni mandar soldados al tun tun.

Si se necesitan más refuerzos y más gastos, el gobierno debe afrontar la responsabilidad y no declinarla sobre el general Martínez Campos.

Cabos sueltos

Madrid 26.

Las noticias de que se hacen eco algunos periódicos, relacionadas con el envío á Cuba de un teniente general que ejerza el cargo político de la isla mientras el general Martínez Campos queda de general en jefe del ejército de operaciones, no tienen fundamento alguno serio.

Lo mismo el Gobierno que personajes caracterizados del partido conservador así lo afirman, pues conocido es de todos el pensamiento del general Martínez Campos sobre este asunto.

Distintas veces se ha tratado de ello en Consejo de ministros, y si bien algún ministro ha manifestado en distintas ocasiones su criterio favorable á la división de mandos, su opinión ha sido única, y por tanto no ha prevalecido.

Lo mismo podemos decir de los nombramientos de los señores Primo de Rivera ó Macías; el ministro de la Guerra considera que el uno en Madrid y el otro en Canarias tienen determinados fines que cumplir en pro del ejército.

El otro punto de que también se ocupa la prensa es del envío de un tercer cuerpo de ejército de 10,000 hombres á Cuba.

Semejante noticia ni es nueva ni obedece á recrudecimiento de la insurrección, ni tiene tampoco nada que ver con las declaraciones del general Salcedo, pues á raíz de haberse formado el segundo cuerpo de ejército que acabará de embarcar el último día de este mes, empezaron en Guerra los preparativos necesarios para formar un tercer contingente de 8 á 10,000 hombres, noticia que dimos á su tiempo y que la prensa ministerial pretendió rectificar al día siguiente, viéndose ahora obligada á decir lo contrario que entonces dijo, siendo así que las circunstancias son las mismas.

Este nuevo contingente saldrá del próximo reemplazo con aquéllos que por mandato de la ley les correspondía servir en Cuba por haber sacado número bajo, sin que para nada se haya pensado llamar á los reservistas del 90.

Para esto hay una razón, y es la siguiente:

Quedan 15,000 excedentes de cupo del pasado reemplazo; hay además un número crecido de reservistas del 91 que en el actual llamamiento no han ingresado en filas por haberse cubierto el cupo, y hay, por último, el reemplazo del próximo Septiembre que, según nuestras noticias, llegará á 100,000 hombres.

Después de estos datos se comprenderá fácilmente que ha sido gana de alarmar á la opinión, hablándose de la llamada de la reserva del 90.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia los señores ministro de la Gobernación, subsecretario del mismo ministerio y gobernador de Madrid.

El objeto de la conferencia no se ha podido traslucir.

Esta tarde decíase que la visita del señor Romero Robledo á Santa Agueda ha obedecido á un llamamiento del jefe del Gobierno.

La entrevista del señor Cánovas y Romero ha sido de verdadera importancia, pues en ella se habló de las próximas elecciones, que tan mal cariz van presentando en provincias, obediendo esto á que el movimiento continuo de jueces y magistrados decretado por el señor Romero Robledo y la enérgica actitud de los notarios, ha perjudicado y perjudica al partido gobernante para su campaña electoral, que ésta se hará imposible.

No sabemos si el señor Romero Robledo habrá quedado convencido de los argumentos del presidente del Consejo, y confiamos en que por ahora, según se nos ha dicho, no habrá más traslados de magistrados ni de jueces.

El ministro de la Gobernación ha encargado al gobernador de Valladolid, con gran encarecimiento, que tanto en lo que respecta á las denuncias de hechos punibles, ocurridos en el Ayuntamiento de aquella capital, como por lo tocante á los atropellos cometidos contra los periodistas, se proceda con actividad y energía, á fin de que los hechos se esclarezcan debidamente y no queden impunes los que merezcan castigo con arreglo á las leyes.

En una conferencia celebrada entre el gobernador de Valladolid y el alcalde se ha acordado, por indicación del primero, girar estas noches visitas de inspección á los centros de vigilancia y á todos los distritos, conminando con la cesantía inmediata á los empleados municipales, por la más leve falta que se cometa en el servicio.

Continúa la instrucción del sumario con motivo de la agresión á los periodistas, existiendo vehementes sospechas de que los autores del atentado fueron agentes municipales.

En círculos políticos y ministeriales se da como segura la dimisión del gobernador de Madrid, señor conde de Peña Ramiro.

Según parece, al Gobierno le ha disgustado profundamente la monumental plancha del descubrimiento de esa ridícula conspiración que ha llevado la alarma al seno de las familias, cuando en realidad de verdad, nada exacto había en cuanto se dijo acerca del particular.

Tal vez haya sido engañado el conde de Peña Ramiro, pero sobre él cae la responsabilidad, y no es posible continuar desempeñando el cargo, después de haber sufrido una equivocación de ese género.

De la isla de Cuba no hay noticias oficiales.

Dícese, con referencia á noticias particulares de los Estados Unidos, que los insurrectos vienen sufriendo muchas y continuadas deserciones, creyéndose que no podrán contrarrestar las fuerzas del Gobierno, tan pronto como de modo eficaz comiencen las operaciones militares.

Cédulas personales

El día 9 del próximo Septiembre se celebrará concurso público en el ministerio de Hacienda para el arriendo, por dos años, de la expendición y cobranza de cédulas personales en las 42 provincias donde el Estado administra este impuesto.

El pliego de condiciones para el concurso se inserta en la *Gaceta* de 17 del corriente mes.

Por ser de interés esencialísimo, creemos conveniente publicar la parte dispositiva de la Real orden de 27 de Julio último, que fija el sentido y determina el alcance de preceptos legales referentes al impuesto.

Como puntos más importantes establece aquella real orden los siguientes:

Para regular la cédula personal que corresponde á las mujeres casadas, se tomará en cuenta los bienes que figuren á su nombre, aun cuando la administración de los mismos se encuentre á cargo de sus maridos; lo propio se verificará cuando sean aquéllas las que aparezcan inscritas en las matriculas de la contribución industrial.

Las circunstancias que regulan la clasificación de cédula al contribuyente son las que tenga en 1.º de Julio de cada año económico, estimándose la base relativa á cuotas de contribución por lo que resulte de los amillaramientos ó matriculas aprobadas dentro del ejercicio á que la cédula corresponda.

La vecindad habrá de determinarse por la que resulte de los padrones formados con arreglo á la ley municipal, sin más excepción que la de los funcionarios públicos, que se considerarán vecinos de los puntos en que tengan su residencia oficial.

Cuando esté determinada la cuota de contribución que los contratistas de todas clases de obras y servicios deban satisfacer en el mismo año, ó hayan satisfecho en el anterior, podrá servir esta de base para regularles la cédula personal, si dicha base fuese la más alta.

Los actores, artistas, pelotaris, y demás personas que se ocupen en ejercicios análogos, satisfarán cédula con arreglo á las cuotas de contribución que tengan señaladas, ó á los sueldos que perciben si por este concepto les corresponde de clase superior.

Las cuotas que se satisfagan por carruajes de lujo se acumularán á las de las demás contribuciones.

La excepción por concepto de alquileres comprende solamente á los establecimientos que satisfagan una cuota por el ejercicio de cualquiera industria fabril ó comercial; esta excepción alcanza también á los establecimientos destinados á enseñanza gratuita ú otros objetos benéficos.

No procede la imposición de multas más que en los casos en que resulte acreditado el intento de defraudar los intereses de la Hacienda, y no cabe considerar como sueldos ó haberes las utilidades por intereses ó productos de acciones, obligaciones y demás clases de títulos de compañías y sociedades, ni los de la deuda pública.

Lo que producen las letras

Los periódicos franceses se ocupan estos días de lo que ganan varios escritores. Por muy grandes que sean los nombres, y por muy crecidas las ren-

tas que aquéllos citan, ninguna de las últimas puede igualarse con las que producen las obras de Dumas, padre, las más populares, sin disputa, en las letras francesas.

Todavía hoy, el ilustre autor de «Francillon» cobra por los derechos de autor de las obras de su padre, 50,000 francos anuales. Y eso que las novelas no le producen más que dos céntimos por volumen.

En cuanto al Dumas viviente, gana un caudal con sus libros. Solamente «L'Homme et femme» le ha producido enormes sumas, siendo el de este libro un éxito de librería solo comparable al de «Nana», que hizo célebre á Zola de la noche á la mañana.

Emilio Zola cobra habitualmente por sus folletines treinta mil francos. Julio Mary los cobra exactamente al mismo precio que el famoso autor.

Adolfo d'Ennery, el maestro del género folletinesco, ganó 60,000 francos con su novela «Remordimientos de un ángel».

Javier de Montepin cobra generalmente un franco por línea en los periódicos y un tanto sobre la venta, cuando sus folletines se publican.

Los rivales de Zola, Alfonso Daudet y Edmundo de Goncourt, son tratados con mucha largueza por los editores y por las empresas periodísticas.

Ocurren muchos casos en que los escritores franceses, antes de haber publicado una obra, la tienen ya pedida desde el extranjero; así ocurrió que «Port Tarascon», de Daudet, apareció al mismo tiempo que en París en una revista norteamericana.

En los últimos tiempos, uno de los mejores éxitos de librería ha sido el alcanzado por Paul Bourget con su libro «Ultramar», publicado también á un tiempo mismo en Nueva-York y en París. «Ultramar» ha producido á su autor más de 100,000 francos.

Bourget con Zola y con Daudet es uno de los autores cuyos libros alcanzan una venta mayor y más constante.

En cuanto á los cuentistas y croniqueros, hay muchos que cobran 300 y hasta 500 francos por artículo.

Y son muchos también los que reciben dos ó tres francos por línea.

Estos datos servirán para demostrar cómo viven los literatos franceses y... para hacer la boca agua á los literatos españoles.

Noticias generales

La *Independencia Belga* publica un largo artículo examinando la situación de España.

Hace resaltar la importancia del viaje del Nuncio á Vitoria y de la alocución que allí pronunció, «los cuales—dice el importante diario belga—han producido una impresión general en Europa.»

Al mismo tiempo *La Independencia Belga* hace constar la admirable unanimidad con que los españoles se apresuran á poner cuanto está de su parte para secundar la empresa acometida por el general Martínez Campos.

«Los reservistas—dice—han acudido á las filas sin hacerse rogar y han sido rarísimos los que cediendo á excitaciones de los carlistas y de los socialistas se han resistido al llamamiento.»

Dice un colega de Barcelona que el gremio de cafeteros aumentará el precio de las tazas de café, en vista del aumento que ha experimentado éste á causa de la guerra de Cuba en la que los insurrectos impiden la recolección de la cosecha actual.

Esto sí que es un aspecto imprevisto de la guerra cubana.

En el balneario de Arno (Florencia) ha aparecido un animal extraño que ha sembrado el espanto entre los bañistas que han tenido ocasión de contemplarle. He aquí su retrato, según el *Fieramosca*, periódico de aquella localidad:

«En el trayecto que media entre el puente de Carraia y la torre de Santa Rosa, se ha advertido la presencia de

un rarísimo animal bípedo, ó cuadrúpedo, que anda sobre los pies, sin servirse de las manos; de cuerpo delgado, con dientes afiladísimos y cubierto de pelo obscuro.

Sale del agua á la caída de la tarde y se entretiene en saltar por la vega de Arno.

En cuanto se aproxima alguien lanza un silbido agudísimo, como el de una serpiente, y huye.

Se cree que sea anfibio, pues tiene una admirable destreza para sumergirse en el agua y pescar infinidad de peces que engulle con repulsiva ansiedad.

Esta es la hora en que no se le ha podido dar caza, sin que ninguna de las personas ilustradas que lo han visto pueda precisar á qué especie, ni siquiera á qué raza pertenece.»

En martes, ni te cases ni te embarques: aforismo es este que se ha hecho tan común entre los españoles, que muchos, sin que puedan explicarse la causa, sienten gran repugnancia á hacer nada de lo que pueda depender su porvenir en ese día de la semana.

Los días 13 de cada mes y el número 13, parece ser también que llevan consigo algo cabalístico, y son muchas las personas que no se sientan á una mesa como sepan que han de ser este número, ni quieren habitar casas marcadas con tal cifra.

¿Influirán algo los números en la vida de las familias? Me atrevo desde luego á afirmar que no, si bien algunas veces la casualidad hace que una cifra determinada figure con los actos de mayor trascendencia de nuestra vida.

El número que parece perseguir á la casa reinante en Inglaterra es el 9, si hemos de creer á un súbdito de su majestad británica que acaba de publicar un opúsculo en el que dice que el duque de Kent, padre de la reina, formaba parte de una familia compuesta de nueve hermanos; que la reina Victoria es la novena soberana de Inglaterra después de la revolución de 1688, nacida en mil ochocientos diez y nueve, elevada al trono en mil ochocientos treinta y siete (1 más 8 más 3 más 7, igual á 19), cuando tenía diez y nueve años.

Tiene nueve hijos de los que el mayor nació en nueve de Noviembre, quien contrajo matrimonio con la hija de Cristian IX de Dinamarca, cuando esta tenía diez y nueve años.

En los exámenes que acaban de terminar para ingreso en las distintas academias militares, han obtenido plaza el siguiente número de alumnos:

332 en infantería.

69 en artillería.

44 en ingenieros, y

49 en administración militar.

Dice un periódico que no se accederá al pase á Cuba con el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida á los sargentos de la guardia civil y carabineros.

En Guerra se fundan, para rechazar la petición, en que estos institutos no tienen escalas de reserva.

Sección local

Por el primer jefe de la Guardia civil de esta provincia se ha comunicado al señor gobernador de la misma que las pesquisas hechas por la fuerza de su mando han sido infructuosas para averiguar el paradero del muchacho de 12 años de edad llamado Francisco Homar Bibiloni, que falta de la casa paterna desde el 10 de Julio próximo pasado.

En el tablón de edictos del Instituto Balear de segunda enseñanza se ha fijado un anuncio participando que el día 10 del próximo Septiembre empezarán los exámenes, siendo los primeros los de la sección de Letras.

El día 14 se verificarán los de Ciencias.

Ayer fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento un muchacho que había sido atropellado por un carruaje en

las inmediaciones del *Coll de'n Rebassa*, causándole algunas contusiones afortunadamente leves.

Tomamos de nuestro estimado colega *La Ultima Hora*:

«Anoche se nos dijo, aunque con alguna inseguridad, que varios de los objetos hallados en las excavaciones de Costitx, y que constituyen el descubrimiento más importante que en tal género se haya hecho jamás en nuestra isla, habían sido adquiridos por cuenta del Museo nacional arqueológico.

No podemos asegurar la certeza de la noticia y nos abstenemos de comentarios pero permitásemos mostrar nuestro asombro al suponer siquiera que estos objetos puedan salir de Mallorca.

¿No se había pensado establecer en la Lonja un museo provincial? Si se desperdician hallazgos como el que nos ocupa, ¿qué objetos se van á reunir en dicho museo?

Esperamos que quien pueda dar explicaciones referentes á este asunto ha de darlas en términos que dejen satisfechas las aspiraciones artísticas de las personas ilustradas del país.»

A partir de ayer los carruajes que prestan el servicio de correos entre esta ciudad y los pueblos de Llummayor, Campos y Santañy, salen de la calle de Bauló, número 6, en vez de la calle de la Harina.

En la tablilla de anuncios del Seminario se ha fijado el día 1.º de Septiembre para la apertura de las clases de primero y segundo curso de Latinitad, y se anuncia que el primer plazo de la matrícula del curso académico de 1895-96 deberá satisfacerse precisamente durante la primera quincena de Septiembre en la forma y á las horas de costumbre.

En el cuartelillo de la guardia municipal se hallan depositadas dos llaves encontradas en la vía pública.

Una vez terminados los trabajos que está verificando en Menorca el vapor «Vulcano», de la comisión hidrográfica, se trasladará á Ibiza para empezar los de aquella isla, en la cual pasará probablemente el próximo invierno.

El importe obtenido por la becerrada benéfica celebrada el lunes último en la plaza de toros de esta ciudad asciende á la cantidad de 1,825 pesetas.

El colegio de las Escuelas Pías instalado en San Francisco, desde la fecha tendrá abierta la matrícula de inscripción en primera y segunda enseñanza.

Las clases empezarán el día 10 del próximo Septiembre.

Los alumnos que han de prepararse para el ingreso en la segunda enseñanza deberán concurrir el día 29 del corriente.

Se han remitido al ministro de la Gobernación los recursos siguientes:

Los del alcalde de Villacarlos, alzándose de las providencias del gobernador fechas 8 y 13 del corriente mes, por la que se le imponía la multa de cincuenta pesetas en cada una.

El interpuesto por doña Margarit Blanés y don Bartolomé Tous, en alzada de las disposiciones del Gobierno recaídas en el expediente instruido con motivo de ciertos actos del alcalde Manacor y el agente ejecutivo de aquella zona, por la que se aprobaba la conducta de estos señores.

Y otro del alcalde de Santa Eugenia alzándose contra la multa de 125 pesetas que se le impuso por haber concedido á los reservistas de aquella villa.

Según los anuncios que se fijaron ayer en los puntos de costumbre en esta capital, el vapor «Unión», de la «Isla Marítima», saldrá de este puerto para Marsella el sábado próximo, admitiendo pasaje y carga para dicho punto.

En la casa cuartel de carabineros verificó ayer por la mañana, el consorte de guerra formado contra el carabine-

Furió que dió muerte hace algún tiempo á Antonio Frau (a) «Duet», junto á la cuesta de Salas, á quien había detenido y que se fugaba.

Tan pronto como la primera autoridad militar del distrito apruebe la sentencia, la haremos pública.

Se nos asegura que los vecinos del barrio de San Nicolás tratan de establecer un servicio particular de vigilancia nocturna, retribuido por los mismos, como se ha hecho en las calles de Colón y contiguas.

Procedente de Barcelona llegó ayer á bordo del «Lulio», el distinguido maestro de música de los padres jesuitas de la ciudad condal, don Clemente Baxas.

La música del regimiento infantería Regional de Baleares número 1, esta noche en el paseo del Borne tocará las piezas siguientes:

- Paso doble «El Frívolo», David.
- «Marcha Indiana», Selenich.
- «Macbeth», final 2.º, Verdi.
- Wals «Sobre las olas», Pueyo.
- Mazurka «Zaldívar», Alosé.

La *Almudaina* en su edición de ayer noche publica el siguiente suelto:

«Ayer cerca de las diez los vecinos de la calle de la Merced se alarmaron al oír tocar las campanas de la iglesia del mismo nombre y más aún al saber que ésta habían sido cerrada una hora antes por el sacristán.

Este, avisado por los vecinos, acudió á los pocos instantes y abrió las puertas del templo, que se vió invadido por una multitud de curiosos.

Una vez practicado un minucioso registro, resultó ser que una señora de mediana edad se había dormido en una de las capillas pasando inadvertida del sacristán al cerrar la iglesia.

Dicha señora al hallarse sola y encerrada tuvo la feliz ocurrencia de tocar las campanas para llamar la atención del vecindario y lograr salir del citado templo.»

Notas taurinas

Los aficionados al arte de Pepe-Hillo y de Costillares siguen afirmándose más de cada día en la buena impresión que recibieron el martes al examinar por vez primera los seis Muruve que el domingo próximo morirán á manos de los afamados diestros Fuentes y Litri.

Es cierto que muy pocas veces ó quizá nunca hemos visto un ganado que por sus iguales condiciones llenara como en esta ocasión tan cumplidamente las exigencias de los inteligentes en la materia.

Esto, unido al desinterés y buenos deseos que tiene la empresa de complacer al público, hacen esperar que éste no se retraerá de asistir al espectáculo y sabrá corresponder á los esfuerzos y sacrificios que hasta el presente llevan hechos los empresarios, y auguramos para el domingo un lleno completo.

Si así no fuese, confesemos que nos llevaríamos solemne chasco, y sería de lamentar que en el presente caso no se aprovechara la ocasión de ir á presenciar una corrida que promete revestir los honores de un singular acontecimiento taurino.

A última hora se nos dice que la empresa ha recibido el siguiente telegrama: «Espely (Málaga) 28-7-15 n.

En este momento recibe Antonio un telegrama noticiándole hallarse su madre en estado muy grave. Manda Lesaca vuelto de Sevilla.—*Bianquito.*»

El diestro Lesaca goza de tanta ó mayor nombradía que Fuentes, por cuyo motivo no van á quedar defraudadas las lisonjeras esperanzas que acerca de la próxima corrida se abrigan.

De todas maneras, lamentamos el triste motivo que impide al simpático Fuentes de su venida en esta ocasión.

Noticias de Menorca

El lunes por la mañana falleció repen-

tinamente en su domicilio, don Guillermo Giménez Orfila, conocido comerciante de Mahón.

—En el muelle de la fortaleza de Isabel II fondeó el lunes el bergantín italiano «Giovanni», con cargamento de cemento Portland para las obras de dicha fortaleza.

—Han sido nombrados vocales de la junta local de primera enseñanza de aquel distrito, en concepto de padres de familia, don Pedro B. Valls Triay, don Juan Barceló Olives y don Sebastián Pons Seguí.

—Por el resguardo marítimo de Mahón fué aprehendido días pasados un falucho cargado con 36 bultos de tabaco de contrabando.

—De los 650 reclutas excedentes de cupo que han de cubrir bajas en cuerpos de este distrito, corresponden 315 al regimiento Regional número 2, 96 al octavo batallón de artillería de plaza y 5 á la compañía regional de zapadores-minadores.

Los restantes se incorporarán al regimiento Regional número 1 y al escuadrón cazadores de Mallorca.

La concentración será el día 5 del próximo Septiembre en Palma y las partidas saldrán de Mahón el martes día 8 en el vapor-correo «Nuevo Mahónés».

Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Mahón, de que mientras se estaba celebrando un baile público en la sociedad «Unión Republicana» de la villa de San Carlos, habían reñido dos sujetos resultando uno de ellos con una herida al parecer de arma blanca, se puso á practicar las diligencias del caso, habiendo dado por resultado la detención del presunto autor que fué puesto á disposición de la autoridad competente.

—Tomamos de nuestro estimado colega *El Bien Público*, de Mahón: «El sábado por la noche fué herido de arma blanca uno de los concurrentes al baile dado en el local que ocupa en el pueblo de San Luis, el comité coalicionista «Fraternidad».

El paciente, según nuestras noticias, continúa en estado grave.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.»

Junta Diocesana de Organización Católica

Se pone en conocimiento de los señores socios mallorquines del Congreso Católico de Tarragona que podrán recoger, en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, el ejemplar de la Crónica de dicha Asamblea que á cada uno de ellos corresponde.

Palma 29 de Agosto de 1895.—José Miralles, Pbro.-Secretario.

Pasatiempos

En casa de un enfermo:
El médico.—¿Cómo! ¿Una botella de vino en la mesa de noche! ¿No le he prohibido á usted que beba el vino puro?
El enfermo.—Si, señor; pero lo mezclo con aguardiente.

En un tribunal.
El presidente interroga á una mujer entrada en años y le pregunta:
—¿Qué edad tiene usted, señora?
Silencio absoluto de la testigo.
—¿Le molesta á usted mi pregunta?
—No, señor.—contesta tímidamente la interpelada;—lo que me molesta es la contestación.

El colmo de la sastrería:
Hacer un frac... masón.

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Degollación de San Juan Bautista.
Santos de mañana.—San Arsenio monje y mártir y Santa Rosa de Lima viuda.

CULTOS SAGRADOS

El jubileo de cuarenta horas mañana empezará en la iglesia del Socorro, dedicadas á su titular.
En el oratorio del establecimiento de Misericordia mañana á las seis y cuarto

de la misma y durante el santo sacrificio de la misa principiará la novena dedicada á la Virgen Santísima bajo la advocación de Madre de Misericordia, continuándose á la misma hora en los días siguientes.

Corporaciones y Sociedades

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento en sesión de hoy el traspaso á favor de la sociedad «Fomento Agrícola de Mallorca» de las obligaciones municipales garantidas por mayores contribuyentes, á la orden del «Crédito Balear», se anuncia al público el acuerdo á efectos de reclamación para ante la junta municipal y por término de quince días á contar desde la fecha.

Palma 26 Agosto de 1895.—El alcalde, Jaime Salóm.—El secretario accidental, Pedro Bordoy.

ALCALDÍA DE PALMA

Debiendo de ingresar en cuerpos armados, según lo dispuesto en real orden de 12 del actual, parte de los mozos excedentes de cupo del reemplazo del año 1894, se previene á los que se hallan comprendidos desde el número 1156 al 1803 inclusive del sorteo pertenecientes á esta ciudad y su término, el deber en que se hallan de presentarse en la zona de reclutamiento de Baleares sin excusa alguna á las ocho de la mañana el día 4 de Septiembre próximo al objeto indicado.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 26 Agosto de 1895.—El alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y jejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d' Inca á la fábrica de harinas.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO por gas

Acordado por la junta de Gobierno el reparto de un acuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de diez de la mañana á una y media de la tarde desde el 13 al 31 de los corrientes y después de este día solamente los jueves.

Palma 10 de Agosto de 1895.—El director, Eusebio Pascual.

Salinas de Ibiza

Por acuerdo de la junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los estatutos de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma á junta general ordinaria para el día 31 de este mes á las cuatro y media de la tarde.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicha junta deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad ó en la del «Crédito Balear» con veinticuatro horas de anticipación á lo menos á la señalada para la celebración de aquélla.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha junta.

Palma 12 Agosto de 1895.—El presidente, Manuel Guasp.—P. A. de la junta de Gobierno. El secretario sustituto, Francisco Mas. 3-2

Ferrocarriles de Mallorca

El día 1.º de Septiembre próximo, señalado para una corridas de toros en la plaza de esta capital, se efectuarán en sustitución de los trenes mixtos ordinarios los de viajeros siguientes, parando en todas las estaciones:

De Manacor á Palma, á las 12 mañana.
De La Puebla á Palma, á las 12:30 tarde.
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:40 tarde.

Notas.—En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharán billetes en primera y segunda clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 por ciento del precio de segunda clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta, sólo serán válidos el día de su expendición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 26 Agosto de 1895.—El director general, Guillermo Moragues.

Plaza de toros de Palma



Gran corrida de toros de muerte para el día 1.º de Septiembre de 1895.

Se lidiarán, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Joaquín Muruve, de Sevilla, con divisa encarnada y negra, por los afamados diestros

Antonio Fuentes

y Miguel Báez, LITRI

con sus respectivas cuadrillas.

Precios.—Sombra: Palcos sin entrada, 50.00 pesetas.—Balconillos de 1.ª fila, sin idem, 8 id.—2.ª fila, sin idem, 7 id.—Barreras, sin idem, 6 id.—Delantera de grada, sin idem, 1.50 id.—Entrada general y á palcos, 3.50 id.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 2 id.—Sol: Palcos sin entradas, 10 id.—Barreras sin idem, 1 id.—Entrada general, 2.50 id.—Medias entradas, 1.50 id.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro.

Quedan en vigor todas las notas de costumbre.

Habrán trenes extraordinarios con rebaja de precios.

Telegramas

De nuestro servicio particular

Madrid 28-7 n.

Se ha firmado un decreto para la adquisición de 22,000 fusiles y 8,000 carabinas Mauser, con sus correspondientes municiones.

El próximo mes de Marzo se publicará la convocatoria para el ingreso en las Academias militares de artillería é infantería; esta última costará de 500 plazas.

Madrid 28-9-5 n.

El general Martínez Campos llegó ayer á la Habana y hoy ha marchado á Puerto Príncipe.

El *Times* dice que Martínez Campos establecerá en Santa Clara el cuartel general, y que ahora traza el plan ofensivo para cortar la insurrección.

Añade que ésta se propaga en la jurisdicción de Santa Clara.

En breve se publicará un decreto regulando la adquisición de libros.

Madrid 28-10-15 n.

Esta agencia ha recibido un telegrama que dice que los soldados del escuadrón y de la batería que conduce el vapor «Cataluña» están buenos y saludan á sus familias y amigos.

Madrid 28-10-15 n.

El general Salcedo ha llegado á Santa Agueda.

El señor Cánovas invitole á comer y después le repitió las opiniones que tiene ya manifestadas referentes á la guerra de Cuba.

Mañana marcha á complimentar á la Reina.

El señor Navarro Reverter ha ordenado á los ingenieros agrónomos que estén en sus puestos el día 2 de Septiembre, para comenzar los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias.

Madrid 29-1-15 m.

Telegramas oficiosos de Alemania felicitan al general Azcárraga por la rapidez con que ha efectuado la movilización de las tropas en la última expedición á Cuba y compárase con las dificultades que ha habido en Francia para el envío de tropas á Madagascar.

Confírmase la salida del general Martínez Campos para Puerto Príncipe.

En Bugia (Argelia), una tromba ha ocasionado la muerte de 14 personas y muchas han quedado heridas.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, y PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente, y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Palma: Farmacia de don Juan Valenzuela, y en casa del autor doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 5 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Puntos de suscripción: Constitución, 14, y Conquistador, 43.—PALMA.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excremento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositorio en Palma de Mallorca: Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

ANUNCIO

Los periódicos «El Diario de Palma», «El Católico Balear» «Las Baleares» y EL LIBERAL PALMESANO, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario, 2 pesetas, y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de don Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COMPañÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

Londres

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

Y EN EL BANCO DE FELANITX

FELANITX

IMPRESA DEL COMERCIO

CONQUISTADOR 43 Y 45

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

CAPSULAS SUPÉPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, equinismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino 6, Barcelona, y principales de España.

Itinerario de correos

SALIDAS DE PALMA

Lunes 2 tarde, para Barcelona-via Sóller

Martes 5 id., para Barcelona directo.

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Val.^a

2 tarde, para Mahón-via Alcudia

Viernes 5 id., para Barcelona directo.

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante

5 tarde para Mahón directo.

Domingos 2 id., para Barcelona-v. Alc.^a

LLEGADAS A PALMA

Lunes 10 mañana, de Mahón via Alcudia.

12 id., Barcelona-via Sóller.

Martes 9 id., de Ibiza y Alicante.

Miércoles 7 id., de Mahón directo.

9 id., de Barcelona directo.

Jueves 10 id., de Barcelona-via Alcudia.

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, 9 mañana, de Barcelona directo

Todos los días á las dos de la tarde sale de Palma la correspondencia para los pueblos del interior de la isla y diariamente también se recibe correo de los mismos á las diez de la mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 15 de Marzo de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde

De Manacor á Palma y La Puebla.—A las 6 y 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor.—A las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayagüez, Ponce y Canarias, saldrá de este puerto el 20, de Septiembre el magnífico y veloz vapor de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd



PIONER

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Informarán el consignatario don Bernardo Estela y los representantes de la compañía, señores Martínez y Planas, San Juan, 20.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler